
Capital y competencia en Marx: la lógica de la transformación

*Mario L. Robles Báez**

Introducción. Presentación del problema

En años recientes, las teorías clásica y marxista de la dinámica de la competencia han sido intensamente estudiadas, en particular, sobre la convergencia o no convergencia, en el largo plazo, de los precios de mercado y de las tasas diferenciales de ganancia en precios de producción (o precios naturales) y en una tasa uniforme de ganancia entre diversos ramos industriales. Las conclusiones de los estudios al respecto han sido de tres tipos: 1. El proceso dinámico de la competencia produce que la economía tienda a una situación de "equilibrio", a la que corresponde un conjunto de precios específicos, precios de producción, y una tasa uniforme de ganancia (Duménil y Levy, 1983, 1987); 2. El análisis de este proceso para ciertos casos específicos tiene como resultado la desaprobación de la hipótesis de la formación de una tasa uniforme de ganancia y de la estabilidad de los precios de producción (Nikaido, 1977, 1983; Steedman, 1984; Franke, 1984; Boggio, 1984); y 3. El proceso dinámico de la competencia es visto como un proceso cíclico donde los precios de mercado y las tasas diferenciales de ganancia oscilan alre-

dedor de los precios de producción y de una tasa uniforme de ganancia, respectivamente, sin que necesariamente converjan en ellos. En este sentido, "el proceso de ajuste no sería ni asintóticamente estable ni inestable, sino que los precios (y las tasas de ganancia de mercado) serían forzados a fluctuar alrededor de los centros de gravedad." (Flaschel y Semmler, 1985, 9; Semmler, 1984).

Estas tres interpretaciones del movimiento general de la competencia tienen como supuesto fundamental común que existen *centros de gravedad* o centros reguladores de los precios y las tasas de ganancia de mercado que dependen de las condiciones de la producción y reproducción en el largo plazo y que regulan los fenómenos del mercado. Sin embargo, cada una de estas interpretaciones considera de manera diferente la existencia misma de la tasa uniforme de ganancia y de los precios de producción en cuanto tales centros de gravedad:

En el primer caso, éstos son concebidos como resultado de los efectos de largo plazo de la competencia de los capitales industriales. En este sentido, son considerados como si sólo llegasen a existir en un momento dado en el largo plazo, por lo que nunca existen antes de ese momento.

En el segundo caso, además de compartir la concepción anterior, existe la posibilidad de que, para ciertas condiciones tecnológicas particulares de la estructura productiva, aquéllos nunca lle-

* Profesor del Departamento de Producción Económica de la UAM-Xochimilco.

guen a existir. En realidad, para las dos interpretaciones anteriores, la tasa uniforme de ganancia y los precios de producción no existen como centros de gravedad puesto que no los consideran como una fuerza centrípeta realmente existente en todo momento de la reproducción del capital. En todo caso, lo único que consideran que existen como centros de regulación son las condiciones de producción y de reproducción del capital.

Sólo en el tercer caso, aparecen como centros de gravedad que regulan la competencia. Sin embargo, como su determinación no es explicada claramente debido a que no se responde al porqué y al cómo emerge una tasa uniforme de ganancia en la economía, su existencia en cuanto tales centros aparece como resultado, o bien, de considerar a la tasa uniforme de ganancia como un axioma, o bien, de un promedio estadístico de las fluctuaciones de las tasas diferenciales de ganancia y de los precios de mercado en el largo plazo.

En realidad, el problema del porqué y del cómo emerge una tasa uniforme de ganancia es y ha sido uno de los más difíciles de la economía política y que no ha sido resuelto a la fecha.

Para Marx, la tasa uniforme de ganancia y los precios de producción existen como centros de gravitación alrededor de los cuales fluctúan las tasas de ganancia y los precios de mercado de los capitales de las diversas industrias en el plano de la realidad esencial y en todo momento de la reproducción de una economía capitalista; aunque casi nunca aparezcan como tales en el plano de la realidad fenomenal y de lo vivido de ésta. En este último plano, aparecen sólo como promedios ponderados de las tasas diferenciales de ganancia y de los precios de mercado; aunque, ciertamente, puede darse el caso de que, por mero accidente, estos últimos puedan coincidir con los primeros en un momento dado.

De aquí que, para Marx, la cuestión de la determinación de los centros de gravedad remite no al examen del proceso de la convergencia o no de las tasas diferenciales de ganancia y de los precios de mercado, puesto que esto corresponde al plano de la realidad fenomenal, sino al estudio de un proceso que corresponde al plano de la realidad esencial del movimiento del capital, que implica también el movimiento general de la competencia de los capitales industriales: el famoso “problema de la transformación” de los valores en precios de producción y del plusvalor en ganancia. Este problema ha sido mucho más estudiado que el de la convergencia y es uno de los tópicos más controvertidos de la economía política marxista.

Consideraremos que el problema de la transformación no ha sido resuelto satisfactoriamente debido a que la mayoría de las soluciones propuestas por marxistas y no marxistas adolecen de, por lo menos, dos graves problemas que dependen de su interpretación de la estructura lógica de *El Capital* de Marx. El primero tiene que ver con la exclusión de la dialéctica de sus lecturas de Marx y, por lo mismo, en su conceptualización de la transformación. El segundo se refiere a la consideración de que los problemas de la reducción del trabajo concreto a trabajo abstracto y de la transformación son problemas independientes entre sí y que por tanto pueden ser resueltos por separado. Esta última consideración implica también lecturas de Marx que excluyen a la dialéctica. Veamos, brevemente, cómo se presentan estos dos problemas en la literatura al respecto.

En el debate sobre la “transformación” no es la determinación de la tasa uniforme de ganancia la que aparece como el origen del “problema”, sino la relación entre los valores y los precios de producción. Esto implica la conceptualización de la relación entre la “ley del

valor" expuesta en el Tomo I de *El Capital*, que consiste en que el valor social de mercancías homogéneas es determinado por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, y la "ley del intercambio capitalista" expuesta en el Tomo III, que consiste en que las mercancías heterogéneas se intercambian no por su valor social sino a precios de producción que garantizan una tasa uniforme de ganancia entre las diversas industrias. El problema reside, así, en la conceptualización de la relación de estas dos leyes en la estructura lógica de *El Capital* de Marx.

En la literatura económica aparecen tres interpretaciones diferentes de esta relación: por una parte, la relación es vista como una relación de ruptura, de corte, de separación, entre estas dos leyes, como si cada una estuviera fuera de la otra. En efecto, si la relación es concebida como una de ruptura, no puede haber posición del pasaje de una a otra; y que no haya posición del pasaje significa que la primera está fuera de la segunda, o que la segunda sólo puede aparecer como resultado (en sentido abstracto), que sustituye a la primera. De aquí que dicha relación sea vista como una antinomia irresoluble. Esta interpretación la comparten por igual tanto economistas que pretenden re establecer la economía política clásica y marxista, como Duménil y Levy, como economistas neoclásicos, entre ellos Samuelson. Los primeros consideran la imposibilidad del pasaje debido a que, por un lado, la "ley del valor" pertenece a una economía no-capitalista de mercancías donde hay intercambio pero no existe capital y por lo tanto tampoco competencia capitalista; mientras que, por el otro, la "ley del intercambio" pertenece a una economía capitalista de mercancías donde la "ley del valor" deja de explicar la formación de los precios y por ende el intercambio (Duménil y Levy, 1986, 1987; ver también Bennett y Cartelier, 1980; Castoriadis, 1978). El se-

gundo considera que la transformación se realiza simplemente borrando una y escribiendo la otra (Samuelson, 1971).

Por otra parte, la relación es considerada como una relación entre la esencia (ley del valor) y su falsa o distorsionada apariencia (ley del intercambio). Esta interpretación considera así, al contrario de Marx, no sólo a la apariencia como falsa realidad sino además confunde esencia con fundamento (ver, por ejemplo, Weeks, 1981).

Y finalmente, la relación entre estas dos leyes es la de hacer de la primera el fundamento de la segunda y de la conversión de una en la otra una simple conversión cuantitativa de la primera a través de un axioma: la tasa uniforme de ganancia. Lo que implica que la relación sea vista como una relación de continuidad y coherencia formal pero, también, de ausencia de contradicción. Esta última conceptualización se encuentra en la gran mayoría de las interpretaciones al respecto (ver, por ejemplo, Bortkiewicz, 1974; Morishima, 1973, 1980; Seton, 1957, Okishio, 1963, Shaikh, 1977; etc.).

La crítica central a estas interpretaciones de la relación entre valores y precios de producción es que no la piensan, como lo hace Marx, como una relación de contradicción dialéctica, como una relación de negación. Negación significa aquí no sólo que en el pasaje de la primera a la segunda ley, a pesar de que la segunda contradiga a la primera, la conserva como momento negado, como su fundamento negado, sino además que la primera sólo es plenamente realizada y negada a través de la segunda. Esto implica que efectivamente existe separación, pero también unión y contradicción entre las dos leyes. Además, estas interpretaciones no consideran que el pasaje de una a la otra corresponde al momento de la aparición de la esencia del capital en la estructura lógica de *El Capital*. Es precisamente en este sen-

tido de la contradicción, que Marx expresará frecuentemente a propósito de los conceptos desarrollados en el Tomo III, conceptos que corresponden a este momento, que: “la manera en que, mediante la transición a través de la tasa de ganancia, el plusvalor se convierte y adopta la forma de ganancia, no es más que el desarrollo ulterior de la *inversión* de sujeto y objeto que ya se verifica durante el proceso de producción” y, más adelante, “Pero en la realidad efectiva [Wirklichkeit] (es decir, en el mundo de los fenómenos), las cosas *aparecen invertidas*.” (Marx, C-3, 52 y 54, subrayados nuestros); y respecto al papel de la competencia: “Para imponerle al capital sus leyes inmanentes a título de necesidad externa, la competencia aparentemente *las invierte. Las trastoca*.” (Marx, G-2, 297.)

Por otro lado, en casi todos los modelos diseñados para el tratamiento del problema de la transformación, al igual que en los diseñados para el tratamiento de la convergencia y estabilidad de los precios de producción, se *presupone* a los distintos trabajos directos empleados para la producción de las mercancías heterogéneas como trabajos ya simplificados y homogeneizados, es decir, se presupone a los distintos trabajos (concretos) como trabajo homogéneo abstracto. Es en este sentido que la homogeneidad del trabajo aparece como un mero dogma en la ya larga historia del problema de la transformación, mismo que se encuentra en los más diversos enfoques, con las más variadas consecuencias. Como es conocido, este problema corresponde a la reducción del trabajo concreto a trabajo abstracto en todas sus determinaciones, es decir, la reducción de los trabajos heterogéneos, complejos y privados a trabajo homogéneo, simple y social. Problema que, por cierto, tampoco ha sido resuelto satisfactoriamente hasta la fecha.

Desde las críticas de Böhm-Bawerk a la so-

lución de la reducción del trabajo que presenta Marx en la primera sección del Tomo I de *El Capital*, ha sido aceptado –explícita o implícitamente, por marxistas y no marxistas–, que su solución implica una circularidad inescapable que contradice a su teoría del valor trabajo, debido a que ésta se resuelve en el intercambio, en el mercado y, consecuentemente, por medio de la competencia (Böhm-Bawerk, 1974). De aquí que algunos marxistas aseguren que Marx ahí se equivocó (Itoh, 1985).

La búsqueda, por parte de los marxistas, de una solución a la reducción del trabajo que no implique la referencia al mercado, ha generado dos corrientes con proposiciones alternativas y opuestas:

Una corriente postula que el proceso de reducción del trabajo es resuelto por medio del proceso de constitución de las diversas fuerzas de trabajo; proceso que supone que las fuerzas de trabajo tienen incorporadas en ellas las cantidades de valor-trabajo que se requirieron para su calificación, mismas que son simplemente transferidas a las mercancías producidas por ellas. De aquí que el trabajo más calificado produce más valor que el trabajo menos calificado (Hilferding, 1974; Okishio, 1963; Rowthorn, 1974; Fujimori, 1982). Lo anterior supone considerar a la fuerza de trabajo como un tipo particular de capital constante fijo. Por lo que esta solución crea un problema aún más grave, a la teoría del capital de Marx, del que pretende resolver, pues la anula, al disolver la distinción fundamental entre la fuerza de trabajo como capital variable y los medios de producción como capital constante en que Marx basa la explicación del proceso de valorización del capital.

La otra corriente postula que no se requiere de ningún proceso de reducción para la construcción de una medida homogénea de valor (Boyles y Gintis, 1977; Itoh, 1985). Esta es la misma

conclusión a que llegan algunos críticos neoridianos de Marx (Steedman, 1985; Morishima, 1973). Esta solución rechaza simplemente el concepto marxista de trabajo abstracto para quedarse sólo con el de trabajo concreto. Ambas corrientes comparten así la idea de que todo trabajo privado es inmediatamente reconocido como social sin la necesidad de su equipamiento recíproco a través de sus productos en el mercado, antes de su socialidad en el mercado.

Al contrario de las proposiciones anteriores, la solución de Marx a la reducción del trabajo implica ciertamente tres aspectos presentes en la crítica original de Böhm-Bawerk:

1) La solución de Marx supone que la reducción se resuelve efectivamente en el mercado; lo que implica que ésta no sea considerada como un mero dogma, sino como una proposición a ser resuelta a través de la competencia, es decir, en el momento del enfrentamiento de los capitales entre sí. Esto está supuesto desde la primera sección del Tomo I de *El Capital*: "...de hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores... Es sólo en su intercambio donde los productos del trabajo adquieren una objetividad de valor, socialmente uniforme, separada de su objetividad de uso, sensorialmente diversa." (Marx, C-1, 89.)

2) La solución de Marx implica, en efecto, una contradicción pero no en términos de lógica formal sino una contradicción dialéctica. Ésta implica, como lo explicaremos más adelante, tanto la negación del trabajo concreto por el trabajo abstracto como la negación del valor y del plusvalor por el precio de producción y la ganancia.

3) Como, para Marx, sólo hay trabajo abstracto si

se opera una reducción al mismo tiempo tanto cualitativa como cuantitativa, ésta implica no sólo las determinaciones de calidad del trabajo abstracto, es decir, trabajo homogéneo, simple y social, sino también su determinación de cantidad: el tiempo de trabajo socialmente necesario. La conceptualización del tiempo de trabajo socialmente necesario como un tiempo social promedio ha sido avalada por la mayoría de los economistas marxistas. Sin embargo, Castoriadis cuestiona correctamente esta interpretación: "Ese tiempo medio es una abstracción vacía, simple operación aritmética ficticia que no tiene ninguna efectividad y ninguna eficacia en el funcionamiento real de la economía: no existe ninguna razón real o lógica para que el valor de un producto sea determinado por el resultado de una división que nadie hace ni podría hacer." (Castoriadis, 1978, 256-257.) En respuesta a Castoriadis, Fausto sugiere que es preciso pensar en la constitución del tiempo de trabajo socialmente necesario no como una cuestión de medias sino como "el trabajo que se impone socialmente determinando el valor –esto es, en primera instancia, los precios." (Fausto, *ibid*, 93 y 126.) Para decirlo en otras palabras, es preciso pensar la constitución del valor como el tiempo de trabajo que es impuesto socialmente por el capital¹.

Toda la problemática que hemos presentado hasta aquí y de la cual queremos abordar sólo una parte de su explicación en este ensayo, está sintetizada por Marx en el siguiente pasaje de los *Grundrisse*:

En la competencia, la ley fundamental –que se desarrolla de manera diferente a la ley basada

1. Una exposición crítica a las interpretaciones a la solución de la reducción de Marx de los autores aquí mencionados se encuentra en Robles, 1988.

en el valor y el plusvalor- consiste en que el valor está determinado no por el trabajo contenido en él, o el tiempo de trabajo en que se le ha producido, sino por el tiempo de trabajo en que puede producirse, o en el tiempo de trabajo necesario para la reproducción. Sólo de esa manera el capital singular es puesto en las condiciones del capital en general, aunque la apariencia sea entonces como si hubiera quedado sin efecto la ley originaria. Pero sólo de esta manera el tiempo de trabajo necesario es puesto como determinado por el movimiento del capital mismo. Esta es la ley fundamental de la competencia. ...En suma, aquí, todas las determinaciones se presentan a la inversa de lo que ocurría en el capital en general. Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí, el trabajo determinado por el precio, etc., etc. (Marx, G-2, 175)

Lo que Marx nos dice aquí es que en la competencia –es decir, el momento de la existencia del capital como muchos capitales–, las determinaciones esenciales del capital en general –o sea, las determinaciones basadas en la ley del valor y del plusvalor– no sólo son negadas e invertidas en su contrario –es decir, en las determinaciones basadas en la ley de la ganancia y de los precios de producción–, sino que además son conservadas como fundamento, mismo que es negado; y que, al mismo tiempo que son negadas e invertidas, se las imponen los capitales singulares entre sí como sus determinaciones esenciales. De aquí que el tiempo de trabajo necesario sólo sea puesto por el movimiento del capital mismo. Es por esto que, si bien es real que el precio sea determinado por el trabajo, es igualmente real su opuesto, que el trabajo sea determinado por el precio. En consecuencia, la relación entre la “ley del valor” y la “ley

de los precios de producción” es vista por Marx como una unidad contradictoria, cuyo pasaje corresponde a la aparición de la esencia del capital.

Toda esta problemática nos remite no sólo al pasaje del valor al capital sino además al pasaje de la esencia a la realidad efectiva (es decir, el momento de la aparición de la esencia) del capital en *El Capital* de Marx desde la perspectiva de la lógica dialéctica. Sin lugar a dudas, comprender completamente esta problemática desde esta perspectiva es muy difícil para nosotros. Sin embargo, en lo que sigue, haremos un intento de presentar ordenadamente algunas de nuestras reflexiones al respecto; éstas que nos surgieron de la lectura de los escritos de algunos filósofos marxistas, en particular, de Ruy Fausto (Fausto, 1983) y de Enrique Dussel (1985, 1988), pero principalmente de los escritos económicos de Marx.

Nuestro objetivo central es presentar algunas implicaciones lógicas sobre el “problema de la transformación”. En particular, nos interesa dilucidar, por un lado, el cómo y el porqué emergen una tasa uniforme de ganancia y, consecuentemente, los precios de producción en la economía y, por otro, la relación de este problema con el de la reducción del trabajo.

Abordaremos este problema a través de la exposición del concepto de capital-en-general en tanto que relación consigo mismo, y del concepto de libre competencia como la relación del capital consigo mismo como otro capital. De esta manera, en la primera sección presentamos el concepto de capital-en-general como lo expone Marx en los diferentes momentos de *El Capital*. En una segunda sección presentamos algunos aspectos de su concepto de competencia de capitales. Y en la tercera sección expondremos las contradicciones implícitas en el “problema de transformación”; lo que implica responder el porqué y el cómo emerge la tasa uniforme de ganancia y explicar

la negación de la “ley del valor” por la “ley del intercambio capitalista”.

1. El capital como relación consigo mismo

1.1. En el pasaje al capital

En la sección primera del Tomo I de *El Capital*, Marx presenta los conceptos de mercancía, de trabajo abstracto como la sustancia del valor, del valor como trabajo objetivado (es decir, la objetivación de la abstracción del trabajo) y del dinero como el “ser ahí” (*Dasein*) de la mercancía en cuanto valor y por lo mismo el “ser ahí” de la abstracción del trabajo, como resultado del análisis de la producción mercantil simple en cuanto apariencia de la producción capitalista.

En la sección segunda, cuyo objeto es el pasaje de la apariencia de la producción capitalista a la esencia del capital, es decir, a la producción capitalista en cuanto producción capitalista, Marx presenta al capital como la sustancia trabajo abstracto que se transformó en Sujeto, o sea, como una “cosa social” sustancia que se tornó sujeto, o lo que es lo mismo, como el valor que se valoriza a sí mismo. Esta transformación supone que la relación entre la concepción del trabajo abstracto en cuanto sustancia y la del capital en cuanto sujeto sea concebida por Marx como una relación de negación y por ende de oposición (la sustancia trabajo abstracto que se opone al sujeto capital), para llegar a la definición del capital en términos de movimiento-Sujeto, cuyo fundamento negado sea el trabajo².

2. Las propuestas de que el objeto de la primera sección del Tomo I de *El Capital* es la producción mercantil simple en cuanto apariencia del modo de producción capitalista y de

La contradicción que implica este pasaje a la esencia del capital, cuya apariencia es la producción mercantil simple, es explicitada por Marx en la siguiente frase:

La forma adopta la circulación cuando el dinero sale del capullo, convertido en capital, contradice todas las leyes analizadas anteriormente sobre la naturaleza de la mercancía, del valor, del dinero y de la circulación misma. (Marx, C-1, 190)

En un principio, esta contradicción se presenta sólo por las distintas formas de circulación del dinero: del dinero en cuanto dinero, M-D-M, y del dinero en cuanto capital, D-M-D; silogismos que aparecen constituidos por la unidad y la secuencia inversa de las mismas fases contrapuestas, M-D y D-M. Pero, el sentido de esa inversión aparece evidente a través de la reflexión que hace Marx de la inversión que sucede entre sujeto y predicado y de la finalidad entre estos dos procesos cuando se pasa de la apariencia a la esencia de la producción capitalista. Veamos esto.

En la producción mercantil simple en cuanto apariencia de la producción capitalista de mercancías, esta última aparece como resultado de una división social del trabajo en la cual la relación

que el pasaje a la esencia del capital implica una inversión, son desarrolladas por Fausto (1983). En el Fragmento de la versión primitiva de la “Contribución”, Marx asegura lo primero: “La circulación simple es, más que nada, una esfera abstracta del proceso de producción burgués en su conjunto, una esfera que en virtud de sus propias determinaciones se acreda como momento, mera forma de manifestación de un proceso más profundo situado detrás de ella, que deriva de ella y a la vez la produce: el capital industrial.” (Marx, CCEP, 1980, 251).

entre trabajo y propiedad se funda en la apropiación del trabajo propio y no en la apropiación del trabajo ajeno impago. El valor y el valor de uso aparecen como determinantes o predicados de los “sujetos” mercantiles: la mercancía y el dinero. De aquí que se pueda decir, además de que la mercancía y el dinero son valores de uso, que la mercancía es valor y que el dinero es valor.

En su proceso de circulación, M-D-M, el dinero aparece apenas como el mediador evanescente que, a través de la realización del valor, permite la realización de la mercancía en cuanto valor de uso. El valor de uso de la mercancía constituye por tanto la finalidad de todo este proceso. De aquí que su finalidad última resulte ser el consumo o la satisfacción de necesidades. De esta manera, la circulación simple es sólo un medio a esta finalidad ubicada al margen de ella.

En la producción capitalista en cuanto producción capitalista, la sustancia trabajo abstracto y, por ende, el valor (en cuanto la objetivación de éste), se transforma en un Sujeto propiamente dicho a través de su propio movimiento, puesto que él sólo deviene sujeto, viniendo a ser Sujeto. En cuanto sujeto, el valor es así un movimiento autonomizado cuya finalidad es su propia autovalorización y, por ende, la modificación de su propia magnitud. Es precisamente este movimiento autonomizado del valor, su circulación como un fin en sí, su determinación en cuanto proceso, lo que, asegura Marx, “lo transforma en capital” (Marx, C-1, 184).

Esta transformación implica una inversión entre sujeto y predicado respecto a la circulación simple, puesto que la mercancía y el dinero resultan ser ahora, por el contrario, los determinantes o predicados del valor vuelto autónomo, para el cual no resultan ser más que sus formas de existencia. De aquí que se pueda decir, al contrario de lo que se decía en la circulación simple, que el

“valor es dinero”, que el “valor es mercancía”, o mejor dicho, como lo dice Marx, que “el capital es dinero, el capital es mercancía”. (Marx, C-1, 188).

Esto implica que la finalidad del proceso de circulación del dinero como capital no se encuentra al margen de éste sino que se encuentra en su interior. Todo lo anterior lo sintetiza Marx en el siguiente pasaje:

Si en la circulación simple el valor de las mercancías, frente a su valor de uso, adopta a lo sumo la forma autónoma del dinero, aquí se presenta súbitamente como una sustancia en proceso, dotada de movimiento propio, para el cual la mercancía y el dinero no son más que meras formas. Pero más aún. En vez de representar relaciones mercantiles, aparece ahora, si puede decirse, en una relación privada consigo mismo. Como valor originario se distingue de sí mismo como plusvalor –tal como Dios Padre se distingue de sí mismo en cuanto Dios Hijo, aunque ambos son de una misma edad y en realidad constituyen una sola persona–, puesto que sólo en virtud del plusvalor de £10, las £100 adelantadas se transmutan en capital y así que eso se efectúa, así que el Hijo es engendrado y a través de él el Padre, se desvanece de nuevo su diferencia y ambos son Uno, £110.

El valor, pues, se vuelve valor en proceso, dinero en proceso, y en ese carácter, capital. (Marx, C-1, 189)

El valor, que aparecía como predicado de la mercancía y del dinero, se transforma aquí en un Sujeto, en un proceso autónomo, en un movimiento que se autonomizó y se transformó en una fuerza social, en un Sujeto automático que a través de su propio movimiento, “cambiando continua-

mente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se autovaloriza. El movimiento en que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, autovalorización.” (Marx, C-1, 188).

Este pasaje a la producción capitalista en cuanto producción capitalista nos remite así al pasaje del valor en cuanto ser del capital, al capital en su simple relación a sí mismo, o el ser idéntico consigo mismo, es decir, a la esencia del capital, puesto que la esencia es el ser en su simple relación a sí mismo. El capital en general es, para Marx, la esencia del capital; la realidad del capital al nivel de su esencia³. Esencia que, como dice Dussel, “subsume los entes autónomos (dinero, mercancía, producto, etc.) como sus momentos internos, como constitutivos estructurales de su ser, como determinaciones esenciales. Pero, también, dichas determinaciones una vez

subsumidas y formando ya parte del ser esencial del capital, descienden, retornan al mundo fenoménico, pero ahora como ‘formas’ o fenómenos del mismo capital.” (Dussel, 1985, 123.)

Esto implica además que el sujeto se constituye por la relación de negación entre sus predicados o determinaciones, es decir, que se conserva y se perpetua gracias y a través de la continua negación de sus determinaciones fenoménicas, dinero y mercancía. Como dice Fausto, “El capital sólo es capital por el movimiento por el cual la mercancía ‘niega’ al dinero y el dinero ‘niega’ a la mercancía.” (Fausto, 1983, 188.) Pero, más aún, el valor en cuanto capital que niega sus determinaciones permaneciendo siempre en ellas, y conservándose como su contrario en cada una de ellas, logra así aumentar su valor y esto lo hace capital.

El concepto de capital en general aparece así como una reflexión en sí, como la relación del capital consigo mismo, que se presenta como el proceso de circulación del valor-sujeto con el objetivo de valorizarse, y que es representado por la fórmula general: $D - M - D'$, donde $D' = D + d$ (el plusvalor). De esta manera, la relación del capital en sí mismo aparece como una relación externa, es decir, la relación de negación entre las formas de existencia que toma el valor a través de su propio movimiento –del dinero como su forma “general” y de la mercancía como su forma particular–, que refleja una relación interna de valor: el valor presupuesto –adelantado en forma de dinero– que se comporta consigo mismo como valor que se aumenta a sí mismo y que, por ende, se relaciona con su aumento, con el plusvalor, como puesto y fundado por él mismo, pero que sólo en virtud de él se transforma en capital.

De esta manera, dado que el valor que se ha vuelto autónomo no es capaz de otro movimiento que no sea el cuantitativo, la relación del capital

3. Esto lo dice Marx en los *Grundrisse*: “El capital en general, a diferencia de los capitales en particular, se presenta, a decir verdad: 1) sólo como una abstracción; no una abstracción arbitraria, sino una abstracción que capta la diferencia específica del capital en oposición a todas las demás formas de la riqueza... Trátase de determinaciones que son comunes a cada capital en cuanto tal, o que hacen de cada suma determinada de valores un capital. Y las diferencias dentro de esta abstracción son igualmente particularidades abstractas que caracterizan toda especie de capital, ...; 2) pero el capital en general, diferenciado de los capitales reales, es él mismo una existencia real... Por ejemplo el capital en esta forma universal, aunque perteneciente a los diversos capitalistas, en su forma elemental como capital constituye el capital que se acumula en los banks o se distribuye mediante éstos... Mientras que lo universal es por una parte sólo una diferencia específica idal es a la vez una forma real particular; al lado de la forma de lo particular y lo singular... Por ejemplo: a, b, c, son números en general; pero además son números enteros frente a/b, b/c, c/a, b/a, etc., que los presuponen en calidad de elementos universales.” (Marx, G-1, 409-410).

consigo mismo resulta ser así una relación cuantitativa d/D, que define una relación cualitativa: la posición del ser del capital como capital, como el valor que se valoriza a sí mismo. En el ejemplo de Marx, anteriormente citado, donde el capital es $D' (\text{£}110) = D(\text{£}100) + d (\text{£}10)$, es decir, el valor adelantado + el plusvalor, esta relación cuantitativa se expresa como $\text{£}10/\text{£}100$. Es importante señalar que esta relación cuantitativa no expresa más que el resultado de su propio proceso de valorización; lo que, en consecuencia, representa su propia tasa de valorización; misma que, en el Tomo III, Marx definirá como la tasa general de ganancia del capital.

Sin embargo, este mismo proceso de circulación del valor en cuanto Sujeto, es decir, como un movimiento autónomo que a través de las transmutaciones formales de sus determinaciones se conserva y aumenta a sí mismo y por ende se convierte en capital, tiene que contener en su interior, necesariamente, su propio proceso de producción, como un proceso creador de sí mismo y por ende del aumento de su propia magnitud, del plusvalor, puesto que sólo en virtud de él se transforma en capital. El capital tiene pues que surgir al mismo tiempo de las esferas de la circulación y de la producción. La cuestión reside así en poner lo que está presupuestado al proceso de circulación del valor como capital, presupuestado a su proceso formal⁴, por medio de lo cual éste no sólo pueda realmente autonomizarse, estar puesto y funcionar en cuanto tal, sino que además pueda realmente originarse, generarse y acrecentarse a sí mismo.

4. Dado que desde la perspectiva de su proceso formal al capital no se le opone ninguna forma de existencia del valor, del trabajo objetivado, puesto que cada una de ellas aparece como sus posibles formas de existencia que éste puede adoptar en su movimiento, al pasar de la forma dinero a la forma mercancía y así sucesivamente.

Esta cuestión es resuelta por Marx en términos dialécticos. En efecto, para que el valor en cuanto trabajo objetivado en forma de dinero se torne capital, éste tiene que relacionarse con lo que, de manera inmediata, él mismo no es, es decir, con su opuesto, su antítesis, con el no-capital, pero que es sólo por medio de él y de su negación que puede transformarse realmente en capital. De aquí que lo tenga que incorporar, subsumir, a su esencia como una de sus determinaciones. Como lo opuesto al dinero es la mercancía, al valor el no-valor por tanto el valor de uso, al trabajo objetivado el trabajo no-objetivado y por ende no-valor, no-ser del capital, lo único que comporta todas estas determinaciones negativas es, según Marx, la capacidad viva de trabajo en cuanto mercancía cuyo valor de uso posee la cualidad de ser fuente de valor, es decir, que su consumo efectivo en cuanto trabajo mismo sea su objetivación, y por tanto creación de valor. En efecto, dice Marx:

La única antítesis que se opone al trabajo objetivado es el no objetivado; ...O, en antítesis con el trabajo temporalmente pasado, pero existente en el espacio, el trabajo vivo, que existe en el presente. En cuanto trabajo existente temporalmente y asimismo no objetivo (y por ende tampoco objetivado todavía), el trabajo sólo puede existir como capacidad, posibilidad, facultad, como capacidad de trabajo del sujeto vivo. Sólo la capacidad viva de trabajo puede constituir la antítesis con el capital en cuanto trabajo objetivado autónomo que se conserve firmemente a sí mismo, y de tal manera el único intercambio por cuyo intermedio el dinero puede transformarse en capital es el que establece el poseedor del mismo con el poseedor de la capacidad viva de trabajo, esto es, el obrero.

El único valor de uso que puede constituir una antítesis y un complemento para el dinero en cuanto capital es el trabajo, y éste existe en la capacidad de trabajo, la cual existe como sujeto. En cuanto capital, el dinero sólo está en relación con el no capital, la negación del capital, y sólo en relación con la cual es capital. Lo que es efectivamente no capital es el trabajo mismo. (Marx, CCEP, 1980, 274-276)

De esta manera, la condición fundamental para la transformación del trabajo objetivado en forma de dinero en capital es que el trabajador existe como trabajador libre a escala social, es decir, que disponga de su capacidad de trabajo como única mercancía de la cual él es propietario libre y que, por tanto, la ponga en venta al poseedor del dinero, por un tiempo determinado, en el marco de la circulación. Esto significa que el obrero existe sólo como capacidad y subjetividad creadora de valor autónoma, como "no-capital", antes de su intercambio con el capital, como trabajo vivo potencial disociado de todos los medios de trabajo y de vida, de toda su objetividad. En este sentido, ésta es exterior al capital y es un "trabajo todavía no objetivado" y en cuanto "no objetivado es nada; negatividad para el capital". (Dussel, 1985, 140)

Esto implica además la existencia del comprador de la capacidad de trabajo, del capitalista, como propietario no sólo del dinero y de los medios de producción necesarios para la puesta en actividad de la capacidad de trabajo que compra, sino además de todos los productos en que su consumo se objetiva, sean éstos medios de producción o de subsistencia. Con la compra de la capacidad de trabajo por un cierto tiempo por el capital, ésta deja de ser del trabajador y pasa a ser del capital, lo incorpora así como una deter-

minación suya, lo transforma en "trabajo como capital", y por ende como su propia fuerza productora y reproductora potencial que sólo espera que se objetive a través de su consumo en la producción de mercancías. Pero, además, su consumo tiene que resultar en la objetivación de una cantidad de trabajo mayor, y por tanto de valor, que el trabajo objetivado en dinero que se paga por ella; lo que implica la apropiación de un plus-trabajo objetivado, es decir de plusvalor, no pagado por el capitalista. De esta manera, el valor adelantado en forma de dinero se valoriza y se transforma en capital.

En resumen, la incorporación del trabajo como una de las determinaciones esenciales del capital implica los siguientes momentos:

En la circulación, como una relación de equivalentes entre dinero y mercancía, D-FT, el capital lo compra como trabajo en potencia, como capacidad viva de trabajo, como no-capital, que se transforma, por ese acto, en trabajo como capital. El capital adquiere así la capacidad de trabajo como valor de uso, la adquisición del título para el consumo de la misma, y, por ende, la facultad de disponer del trabajo mismo, que no es valor sino creador de valor.

En la producción, P, la pone en actividad al consumir su valor de uso no sólo en la producción de mercancías sino esencialmente en la producción de plusvalor. De esta manera, al negarse como valor de uso se objetiva en las mercancías y pone valor y plusvalor, "pone su objetividad como su propio no ser, o como el ser de su no ser: el del capital." (Marx, tomado de Dussel, 1988, 276.) El trabajo resulta ser así el fundamento negado del capital. Aquí, la relación entre el capital y el trabajo es una relación de explotación, una relación en la que el capital domina y succiona al trabajo vivo.

Y finalmente, en la circulación, las mercancías,

como portadoras del valor valorizado, tienen que intercambiarse por dinero para que se realice efectivamente el valor adelantado como capital, $M' - D'$; intercambio que también corresponde a una relación de equivalentes.

De aquí que, como el capital llega a ser capital en la medida que produce y realiza plusvalor, la mayor producción posible de plusvalor, resulta ser ésta el objeto directo y motivo determinante de la producción capitalista.

Por lo anterior podemos decir que la relación del capital consigo mismo manifiesta la relación del valor (adelantado en forma de dinero) presupuesto a la producción con el plusvalor que, por mediación de la objetivación y la apropiación de trabajo ajeno impago, resulta de ella, y que al realizarse ambos resulta en un valor valorizado a sí mismo, por lo tanto, en capital. En este sentido, la relación del capital consigo mismo no es más que la manifestación de la relación de contradicción entre el capital y el trabajo, entre el capitalista y el trabajador, que se verifica en el proceso de producción y circulación del capital.

1.2. En el proceso de acumulación del capital

En la sección VII del Tomo I, al considerar al proceso de reproducción del capital en general –es decir, su fluencia ininterrumpida de renovación–, y por lo mismo, su acumulación –es decir, la transformación del plusvalor en capital–, la relación del capital consigo mismo se presenta como una relación de capital con capital, puesto que el valor presupuesto a la producción no sólo es simple valor en forma de dinero sino plusvalor adelantado como capital para la producción de capital, y por ende plusvalor que produce plusvalor. Una relación en la que, como dice Marx, “el capital ha producido capital”. (Marx, C-1, 724).

Es precisamente a través de la reproducción del capital que se consume la negación de la ley de apropiación por el trabajo propio de la circulación simple, y de su fundamento, el intercambio de equivalentes. Ésta se transforma en la ley de apropiación sin intercambio del trabajo ajeno de otros. Es lo que Marx denomina “la inversión de las leyes de propiedad de la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista.” (Marx, C-1, 721.) Ésta es rigurosamente una inversión, puesto que se realiza por la propia aplicación de las leyes de la circulación simple.

1.3. En el proceso de circulación del capital

En el análisis del proceso de circulación del capital individual que Marx desarrolla en el Tomo II de *El Capital*, la relación del capital consigo mismo está puesta al interior del capital como proceso cíclico. Esto es, un proceso por medio del cual el valor del capital se relaciona consigo mismo al recorrer la secuencia de sus determinaciones formales que se condicionan recíprocamente, se suceden, se contraponen y rechazan entre sí y en el que en todas se conserva como capital. Esta secuencia está constituida por sus distintas fases que, a su vez, encierra tres formas distintas del proceso cíclico en que el valor como capital se desdobra y recorre para lograr su objetivo de valorización y reproducción. Estos ciclos del capital corresponden a las formas funcionales que éste toma en su proceso de movimiento en cuanto capital industrial, es decir, los ciclos del capital-dinero, del capital-productivo y del capital-mercantil.

Este movimiento implica por ende que el valor sólo funciona como capital si se mantiene idéntico a sí mismo, se valoriza y compara con-

sigo mismo al recorrer éstas sus distintas formas funcionales. El capital resulta ser así un valor que en cada momento de su proceso se relaciona consigo mismo como capital y en el que nunca deja de ser capital. De aquí resulta que la relación del capital consigo mismo contiene en su interior no solamente la unidad contradictoria de la producción y la circulación sino también la unidad contradictoria de sus tres ciclos y que permanece en éste su proceso global como una totalidad de múltiples determinaciones.

Ahora bien, si la relación del capital consigo mismo aparece aquí como la unidad y la diferencia de sus tres ciclos en las que lo que les es común es la valorización del valor como motivo impulsor, el ciclo en su forma dineraria es en el único en que puede exteriormente compararse consigo mismo, puesto que su punto de arranque y su punto de llegada, $D \dots D'$, se encuentran en la forma homogénea de dinero. Por esto el resultado de este ciclo, D' , se presenta como una relación entre las partes de una suma homogénea, $D + \underline{d}$, como relación cuantitativa.

Esta relación cuantitativa manifiesta, a su vez, una relación cualitativa: la realización del valor de capital adelantado en capital, esto es, el valor de capital adelantado, D , es puesto como capital, D' , al compararse con el plusvalor, \underline{d} , como puesto y fundado por él, “como con su incremento, su fruto, un incremento incumulado por él mismo” (Marx, C-2, 53), que resulta de su proceso como movimiento-sujeto. De esta manera, D' como una suma de valor diferenciada en sí que expresa la relación del capital, aparece como la tasa de valorización del capital, \underline{d}/D , y que no es otra cosa que la tasa de ganancia del capital. Este ciclo del capital-dinero “no expresa, por tanto,” dice Marx, “más que el proceso de valorización y acumulación.” (Marx, C-2, 65)

1.4. En el pasaje a la realidad efectiva del capital

Como es conocido por todos el objetivo del Tomo III es el análisis de las formas concretas del capital que surgen del proceso de movimiento del capital, considerado éste en su conjunto; análisis que corresponde, por tanto, a la multiplicidad del capital. Este análisis es empezado por Marx, en la primera sección, con el pasaje de la esencia a la realidad efectiva del capital en general, es decir, al momento de la aparición de la esencia del capital⁵. El plusvalor y la tasa de plusvalor son, dice Marx, “relativamente hablando, lo invisible y lo esencial que hay que investigar, mientras que la tasa de ganancia y por ende la forma del plusvalor en cuanto ganancia, se revelan en la superficie de los fenómenos.” (Marx, C-3, 49) En este sentido, lo que trata de ver aquí no son las implicaciones lógicas de la transformación del plusvalor en su forma de aparecer, como ganancia, y la tasa de plusvalor en su forma de aparecer, como tasa de ganancia.

Con ese objetivo, lo primero que trata es la forma en que aparecen las partes constitutivas del valor de la mercancía, $M' = pc$ (precio de costo) + pv (plusvalor). Por una parte, la categoría de precio de costo aparece como la parte del valor que repone el valor del capital adelantado. Como en él, sólo se ven, dice Marx, “...valores acabados y ya existentes –las partes del capital

5. Según Fausto, “...la realidad efectiva (*Wirklichkeit*) no es coextensiva al orden de lo real, ella designa el momento de la *aparición* de la esencia; ...La diferencia entre la categoría y la realidad efectiva remite así no a la oposición pensamiento/realidad, sino a la diferencia entre la realidad sólo al nivel de la esencia y la realidad que se manifiesta también en el fenómeno (...) unidad que se tornó inmediata de la esencia y la existencia o del interior y el exterior', es así que Hegel define a *Wirklichkeit* en la Pequeña Lógica.” (Fausto, 1983, 96).

adelantado que entran en la formación del valor del producto-, pero no un elemento que cree nuevo valor..." (Marx, C-3, 35), la diferencia entre capital constante y capital variable se desvanece y, en consecuencia, el precio de costo asume una forma de valor autonomizada que siempre debe de ser reinvertida en la forma de capital adelantado en la esfera de la circulación.

Por otra parte, el plusvalor aparece como un excedente sobre el precio de costo que surge no como resultado de la apropiación de trabajo ajeno impago en el proceso de producción sino de la venta de la mercancía; de aquí que aparezca que lo determinan tanto la producción como la circulación. Además, como el plusvalor aparece como un excedente de valor no sólo sobre el valor del capital consumido, sino sobre el valor del capital global adelantado, en el cual se halla borrada toda diferencia entre capital constante y capital variable, éste parece provenir por igual de todas las diversas partes que constituye. De aquí que escriba Marx

Como vástago así representado del capital global adelantado, el plusvalor asume la forma transmutada de la ganancia. De ahí que una suma de valor es capital porque se la desembolsa para generar una ganancia, o bien la ganancia resulta porque se emplea una suma de valor como capital. Si denominamos g a la ganancia, la fórmula $M = c + v + pv$, se convierte en esta otra: $M = pc + g$, o sea valor de la mercancía = precio de costo ganancia. (Marx, C-3, 40)

De esta manera, en la ganancia en cuanto forma transmutada del plusvalor, "...se vela y se extingue el origen y el misterio de la existencia de

éste..." (Marx, *ibid*, 55), "...el propio plusvalor ha negado su origen, ha perdido su carácter, se ha tornado irreconocible." (Marx, *ibid*, 211) y, por lo mismo, se mistifica la relación de capital.

Debido así a que no existe una relación interna directa de la magnitud del valor del capital global adelantado con la magnitud del plusvalor o la magnitud de la ganancia, la relación del capital consigo mismo se presenta como una relación en la que el valor del capital global adelantado al relacionarse consigo mismo en cuanto ganancia, se relaciona consigo mismo en calidad de fuente productiva de valor. Esto lo dice Marx en el siguiente pasaje:

En el plusvalor queda al descubierto la relación entre capital y trabajo; en la relación entre capital y ganancia, es decir, entre el capital y el plusvalor tal como éste aparece, por una parte, como excedente por encima del precio de costo de la mercancía, realizado en el proceso de la circulación, y por la otra como excedente más exactamente determinado en virtud de su relación con el capital global, se presenta el capital como relación consigo mismo, una relación en la cual se distingue como suma originaria de valor, de un valor nuevo puesto por él mismo. Que el capital engendra este valor nuevo durante su movimiento a través del proceso de la producción y del proceso de la circulación, es algo que se halla en conciencia. Pero el modo como ocurre esto se halla envuelto en misterio y aparece provenir de cualidades ocultas, que le son inherentes. (Marx, C-3, 55-56)

En la última sección de los *Grundrisse* dedicada al capital que rinde ganancias e interés, Marx sintetiza esta misma relación:

El capital en cuanto capital, en cuanto valor presupuesto, se presenta por ende relacionándose consigo mismo –a través de la mediación de su propio proceso– en cuanto valor puesto, producido, y el valor puesto por él se llama beneficio (Marx, G-2, 298).

De esta manera, la relación del capital consigo mismo se presenta ahora por la relación entre el capital global adelantado y la ganancia como una relación cuantitativa que define una relación cualitativa: la posición del capital global adelantado como capital. Esta relación cuantitativa es expresada ahora por la proporción en que el capital global adelantado ha aumentado su propio valor; proporción que expresa por ende su grado de valorización y que Marx denomina como la tasa de ganancia del capital global. Considerando a la ganancia como forma transmutada del plusvalor pero de igual magnitud de valor, la tasa de ganancia se presenta bajo la siguiente figura:

$$g' = \frac{pv}{K} = \frac{g}{K}$$

Donde: g' = tasa de ganancia
 pv = plusvalor
 g = ganancia
 K = capital global adelantado

De este modo, la tasa de ganancia resulta ser la expresión sintética de la relación del capital consigo mismo, es decir, del capital en cuanto capital, del valor que se ha valorizado a sí mismo, en el momento de la aparición de su esencia. La relación del capital consigo mismo se presenta así como la esencia del capital que se ha exteriorizado en cuanto identidad a sí misma, esto es, como la manifestación de las determinaciones esenciales del capital en cuanto capital en general en la su-

perficie de los fenómenos⁶.

En este pasaje a la realidad efectiva del capital en general, la negación de la esencia del capital en su aparecer en la superficie de los fenómenos implica, por ende, tanto la negación del plusvalor y de la tasa de plusvalor por la ganancia y la tasa de ganancia como la negación del valor del capital adelantado por el precio de costo, y, por tanto, la negación del valor de la mercancía por su precio. Esta negación es el resultado, dice Marx, “del desarrollo ulterior de la inversión de sujeto y objeto que ya se verifica durante el proceso de producción.” (Marx, C-3, 52.)

La competencia como la relación del capital consigo mismo

Como otro capital

Pero en el aparecer de su esencia, el capital aparece como muchos capitales: “El capital existe y sólo puede existir”, dice Marx, “como muchos capitales; por consiguiente su autodeterminación se presenta” ahora no como la relación del capital consigo mismo, sino “como acción recíproca de los mismos entre sí.” (Marx, G-1, 366.) Esto nos remite así al análisis del momento del capital en cuanto multiplicidad y por consiguiente al análisis

6. En la sección sobre el capital que devenga interés, Marx define la relación del capital consigo mismo como sigue: “La relación del capital consigo mismo, tal cual se presenta el capital cuando se considera el proceso capitalista de producción en forma conjunta y unitaria, y en el cual el capital aparece como dinero que incumbe dinero, se le incorpora aquí simplemente su carácter, como su determinación, sin el movimiento mediador intermedio. Y en tal carácter determinado se lo enajena cuando se lo presta como capital dinerario.” (Marx, C-3, 441-2).

del concepto de competencia de capitales. Debemos señalar que la competencia está presupuesta en el análisis del capital en general que Marx desarrolla en los Tomos I y II, puesto que, como él dice, “sería una quimera un capital universal, un capital que no tenga frente a sí capitales ajenos con los cuales intercambiar.” (Marx, G-1, 375.)⁷

En varios pasajes de los *Grundrisse*, Marx define la libre competencia de capitales:

Por definición, la competencia no es otra cosa que la naturaleza interna del capital, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad externa. (Marx, G-1, 366.)

La libre competencia es la relación del capital consigo mismo otro capital, vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital. Las leyes internas del capital –...– tan sólo ahora son puestas como leyes; ...La libre competencia es el desarrollo real del capital. A través de ella se pone como necesidad exterior para cada capital lo que corresponde a la naturaleza del capital, (al) modo de producción fundado en el capital, lo que corresponde al concepto de capital. (Marx, G-2, 167-168.)

7. En el Tomo I, Marx nos dice esto mismo: “No hemos de considerar ahora el modo y manera en que las leyes inmanentes de la producción se manifiestan en el movimiento externo de los capitales, como se imponen en cuanto leyes coercitivas de la competencia y cómo, por lo tanto, aparecen en cuanto motivos impulsores en la conciencia del capitalista individual, pero desde ahora es claro lo siguiente: el análisis científico de la competencia sólo es posible cuando se ha comprendido la naturaleza intrínseca del capital, así como el movimiento aparente de los cuerpos celestes sólo es comprensible a quien conoce su movimiento real, pero no perceptible por los sentidos.” (Marx, C-1, 383)

Lo primero que debe ser señalado es que las determinaciones esenciales del capital en general son determinaciones que están implícitas en, o que son comunes a, todos los capitales particulares, vale decir, al capital en su realidad efectiva. La competencia no las crea. Pero que es solamente ahora cuando éstas adquieren una realidad autónoma, se manifiestan y se desarrollan a través de la acción recíproca de los muchos capitales entre sí, de la competencia. Esto implica que éstas sean puestas desde fuera, como necesidad externa, a través de la competencia, para cada capital como sus determinaciones inmanentes y por lo tanto como determinaciones existentes. De aquí que la competencia no sea “...otra cosa sino que los muchos capitales se imponen, entre sí y a sí mismos, las determinaciones inmanentes del capital.” (Marx, G-2, 168.) Veamos esto con un poco más de detalle.

Esta conceptualización de la libre competencia implica la relación entre el capital en general –la identidad del capital consigo mismo– y la multiplicidad del capital –la diferencia del capital consigo mismo–, entre lo uno y lo múltiple (lo otro), como presuponiéndose mutuamente, que se presenta por mediación de la relación de los muchos capitales entre sí, de los unos entre sí. Es precisamente esta relación lo que constituye, según Bloch, “... el mundo de los fenómenos como una unidad diferenciada en una determinada pluralidad (multiplicidad).” (Bloch, 1983, 12-122.)

De este modo, la libre competencia se puede concebir como el proceso por medio del cual se autodetermina el capital. Esto es, como cada uno de los muchos capitales en cuanto relación consigo mismo, es decir, su identidad consigo mismo, como valor que se valoriza a sí mismo, sólo puede existir como capital por su relación con, por lo menos, otro capital que también es idéntico a

sí mismo, y como es solamente a través de estas relaciones vitales externas de ellos entre sí que se imponen, entre sí y a sí mismos, las determinaciones esenciales del capital, es solamente a través de la competencia cuando cada uno de ellos no sólo llega a ser idéntico consigo mismo, y por tanto, diferentes entre sí, sino que también se identifica con los otros como esencialmente iguales entre sí. Esto significa que es a través de la competencia que ellos se ponen entre sí y a sí mismos, se auto-determinan mutuamente, como capital en general. La esencia del capital aparece así determinada por su apariencia.

Esto implica, a la vez, que cada una de las entidades del capital tiene no sólo sus determinaciones esenciales en sí mismas, sino también en los otros, lo que hace que su independencia y autonomía sean sólo aparentes. Esto lo dice Marx en el siguiente pasaje:

El influjo de unos capitales individuales sobre los otros se origina precisamente en que tienen que comportarse como capital; la acción aparentemente autónoma de los individuos y sus colisiones no sujetas a reglas, son precisamente el poner de su ley general. El mercado adquiere aquí otro significado más. La acción recíproca de los capitales en cuanto entidades individuales se convierte precisamente en el ponerse de los mismos como generales y en la supresión de la independencia aparente y la no menos aparente existencia autónoma de los individuos. (Marx, G-2, 175-176.)

Es en este sentido que Marx define la libre competencia como “la relación del capital consigo mismo como otro capital, vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital”, y por ende la

determinación esencial del capital, su autodeterminación, “que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad externa”; acción recíproca por medio de la cual “se imponen entre sí y a sí mismos, las determinaciones inmanentes del capital.” (Marx, G-2, 167-168; G-1, 366.) De esta manera, el mercado representa no sólo el contexto de los fenómenos de la competencia, sino además donde se ponen entre sí las diversas entidades del capital como capital, a través de la competencia.

Pero este ponerse de los diversos capitales como socialmente existentes a través de su recíproca mediación implica no sólo su identidad y su diferencia sino también su oposición y la contradicción implícitas en la relación entre lo uno y lo múltiple.

La oposición entre ellos se presenta de la siguiente manera: como cada uno de los capitales particulares en cuanto capital tiene sus determinaciones esenciales no sólo en sí mismos sino también en los otros, cada uno de ellos trata por todos los medios de incorporar en él sus determinaciones que se encuentran en los otros para resolver esta dependencia con respecto a los otros; dependencia que surge de la contradicción del capital al existir como entidades individuales. Pero como esto sucede para todos, su resolución se presenta como un proceso de repulsión y atracción de los muchos capitales entre sí, que Marx define como los procesos de concentración y centralización del capital. Por una parte, la concentración del capital es la acumulación del capital social que resulta del cumplimiento de su motivo impulsor, es decir, su mayor autovalorización posible, y que se realiza tanto por medio del incremento de las entidades individuales en que éste se encuentra fraccionado como a través de la formación de nuevos y la escisión de antiguos ca-

pitales. La concentración de los muchos capitales como productores autónomos e independientes de mercancías es así llevada a cabo por medio de su contraposición recíproca, de la competencia entre ellos. De aquí que la concentración del capital se presenta como “repulsión de muchos capitales entre sí”. (Marx, C-1, 778.)

Por otra parte y contra la repulsión de éstos, toma lugar la atracción mutua de los muchos capitales entre sí, es decir, la centralización del capital que es “una concentración de capitales ya formados, la abolición de su autonomía individual, la expropiación del capitalista por el capitalista, la transformación de muchos capitales menores en pocos capitales mayores...” (Marx, C-1, 777-778), y la desaparición de algunos. Es precisamente a través de la centralización que se potencian las fuerzas motrices del capital. En el interior de los ramos industriales, la centralización alcanzaría su límite extremo cuando todos los capitales individuales invertidos en él se fusionaran en un solo monopolio. Si, en el contexto del capital social total de una sociedad, se alcanzara este límite extremo, es decir, que todos los capitales individuales se fusionaran en uno solo, significaría la resolución de la contradicción entre lo uno y lo múltiple, pero también se lograría la abolición del modo de producción capitalista en esa sociedad puesto que el capital sólo existe como muchos capitales.

Por otro lado, el hecho de que la esencia del capital aparezca determinada por su apariencia, supone una contradicción entre esencia y apariencia que implica la negación de las leyes esenciales del capital al pasar a su realidad efectiva: “Para imponerle al capital sus leyes inmanentes a título de necesidad externa,” dice Marx, “la competencia aparentemente las invierte. Las trastoca...” (Marx, G-2, 297.)

Es precisamente asumiendo esta contradicción

entre la realidad al nivel de la esencia del capital y la realidad que también se manifiesta en su fenómeno, a través de la competencia de capitales, que Marx trata el problema de la transformación de los valores en precios de producción. Veamos la manera en que Marx presenta esta contradicción.

3. El problema de la transformación

Antes de abordar este problema, retomemos lo dicho en la introducción respecto a la manera en que una parte importante de la tradición clásica y marxista considera la relación de determinación entre la competencia y los centros de gravedad. Al considerar que el proceso de la competencia fija los precios de producción de las mercancías heterogéneas, que, a su vez, nivela las tasas diferenciales de ganancia en una tasa uniforme de ganancia entre los diversos ramos de la industria, suponen que este proceso determina los centros de gravedad, y no a la inversa. Con esto se piensa que los centros de gravedad sólo pueden existir cuando la oferta y la demanda coinciden en su equilibrio, lo que sucede sólo en el largo plazo. Por lo que el movimiento de los precios y tasas de ganancia de mercado se presenta sólo como una tendencia a su nivelación durante el desarrollo real de la reproducción del capital.

Esta conceptualización de la determinación de los centros de gravedad a través de la competencia supone lo siguiente: por un lado, que estos centros se constituyen en el momento en que la competencia ha producido la no-competencia, puesto que esta determinación supone la existencia del equilibrio de la oferta y la demanda; lo que supone como consecuencia la inexistencia misma del capital. Por otro lado, si la experien-

cia de la movilidad del capital pudiera realizar efectivamente los centros de gravedad como una síntesis, ésta sería una síntesis en el plano de lo fenomenal y de lo vivido del desarrollo real del capital. Sin embargo, para Marx, lo vivido nunca es constitutivo. De esta manera, debe separarse la experiencia de la movilidad del capital de la constitución de los precios de producción y de la uniformidad de la tasa de ganancia puesto que, para Marx, no es el momento particular en que se anulan efectivamente todas las diferencias de los precios y las tasas de ganancia de mercado cuando éstos se constituyen. Marx reconoce, además de lo anterior y por el contrario, que los precios de producción y la tasa uniforme de ganancia, como centros de gravitación en torno a los cuales giran los precios y las tasas de ganancia de mercado y hacia los cuales se nivelan sus constantes alzas y bajas, son no sólo los reguladores de la competencia, sino que, también y contrariamente, se determinan por mediación de ella. Esta última consideración es también una contradicción implícita en la contradicción entre la esencia y la apariencia del capital.

Veamos, pues, la manera en que Marx presenta la contradicción entre la ley de los precios de producción y de la ganancia y la ley del valor y del plusvalor cuando pasa al análisis de la realidad efectiva del capital en el Tomo III de *El Capital*:

Supongamos primeramente que todas las mercancías de las diversas esferas de la producción se venden a sus valores reales. ¿Qué ocurriría entonces? Según lo anteriormente expuesto, imperarían tasas de ganancia muy diferentes en las diversas esferas de la producción. *Prima facie* son dos cosas sumamente diferentes el que las mercancías se vendan a su valores (es decir, que se intercambian recíprocamente con el va-

lor contenido en ellas, a sus precios de valor), o que se las venda a precios tales que su venta arroje ganancias de igual magnitud por masas iguales de los capitales adelantados para su respectiva producción. (Marx, C-3, 184.)

Marx presenta con mayor claridad las tesis opuestas que implican esta contradicción en los siguientes pasajes:

No caba duda alguna de que, en la realidad [efectiva], y haciendo abstracción de diferencias irrelevantes, fortuitas y que se compensan, la diferencia entre las tasas de ganancia para los diversos ramos de la industria no existe ni podría existir sin abolir todo el sistema de la producción capitalista. Por tanto, pareciera que la teoría del valor resulta incompatible, en este caso, con el movimiento real, incompatible con los fenómenos efectivos de la producción, y que por ello debe renunciarse en general a comprender estos últimos. (Marx, C-3, 193-194.)

Si un capital, que consta porcentualmente de $90c + 10v$, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo, genera la misma cantidad de plusvalor o ganancia que un capital que constara de $10c + 90v$, resultaría claro como la luz del sol que el plusvalor, y por consiguiente el valor en general, deberían tener una fuente totalmente diferente que el trabajo, con lo cual desaparecería todo fundamento racional de la economía política. (Marx, *ibid*, 188.)

Marx no puede presentar mejor la gravedad del carácter aparentemente irreconciliable de las dos leyes. Esto es, si, por un lado, se conserva la ley

valor se debería renunciar a la comprensión del movimiento real del capital; pero si, por otro lado, se conserva la ley del fenómeno, se debería renunciar a explicar el valor y el plusvalor por el trabajo, es decir, la ley del valor, y, por ende, se debería renunciar a comprender al trabajo como el fundamento del capital.

El dilema que se presenta por causa de esta antinomia se encuentra ya, según Marx, en la economía política clásica y sus críticos: "La economía hasta el presente o bien [1] hizo abstracción forzada de las diferencias entre plusvalor y ganancia, entre tasa de plusvalor y tasa de ganancia, para poder seguir manteniendo las determinaciones del valor como fundamento, o bien [2] con dicha determinación del valor abandonó todo fundamento y terreno de una conducta científica para aferrarse a las diferencias ostensibles en los fenómenos." (Marx, C-3, 212.) La primera conceptualización que se puede caracterizar como aquella que conserva las dos tesis opuestas sin tomar conciencia de su carácter contradictorio, es representada, según Marx, por Adam Smith y David Ricardo⁸. La segunda que se puede caracteri-

zar como aquella que identifica la contradicción, pero que la rechaza para quedarse sólo con la ley del fenómeno, es representada, según Marx, por Malthus y Torrens⁹.

¿Cuál es la respuesta de Marx a esta contradicción ya presente en la economía política clásica y en sus críticos? En lugar de evitarla ya sea afirmando su inexistencia, o afirmándola para rechazarla y quedarse ya sea sólo con el fundamento o sólo con el fenómeno, Marx asume la contradicción, o como dice Fausto, "se instala en la contradicción" (Fausto, 1983, 119), es decir, los conserva en contradicción.

Esto significa, para Marx, la negación del fun-

orgánica desigual, que movilizan, por tanto, volúmenes desiguales de *immediate labour* produzcan mercancías del mismo valor y arrojen el mismo *surplus value* (que él identifica con ganancia). Se dedica más bien a investigar el valor partiendo del supuesto del capital y de una tasa general de ganancia. Identifica de antemano *precio de costo y valores* y no ve que este supuesto contradice de antemano, *prima facie*, a la ley del valor. (Marx, T-3, 58-58; vea también, T-2, 153-154.)
9. Esto lo dice Marx también en las *Teorías*: "Malthus basa su oposición, de una parte, en el nacimiento de la plusvalía, de una parte, y [de otra,] en el modo como Ricardo concibe la nivelación de los precios de costo en las diferentes esferas de inversión del capital como [una] modificación de la misma ley del valor y en su constante confusión de la ganancia y la plusvalía ([en la] identificación directa de ellas). Malthus no desembrolla estas contradicciones y *quid-proquos*, sino que los toma de Ricardo y [luego] basándose en esta confusión, echa por tierra la ley fundamental del valor de Ricardo y saca de ello conclusiones gratas para sus protectores." (Marx, T-3, 8)

"Torrens parte desde el comienzo mismo de su obra de este descubrimiento de Ricardo; [pero] no, en modo alguno, para resolver el problema, sino para formular el fenómeno como ley de él ... El mérito de Torrens reside, pues, en expresar esto. ¿Y qué deduce de aquí? Que aquí se produce, dentro de la producción capitalista, un viraje en la ley del valor. Es decir, que la ley del valor, abstracción de la producción capitalista, contradice a los fenómenos de ésta. ¿Y qué pone en su lugar? Absolutamente nada más que la tosca y vacua expresión verbal del fenómeno, que puede decirse." (Marx, *ibid*, 60-61.)

8. En las *Teorías sobre la plusvalía*, Marx dice esto claramente: "Adam Smith registra este hecho [la ley de la igualación de la tasa de ganancia]. Y no sentía el menor escrúpulo de conciencia acerca de su conexión con la teoría del valor formulada por él, tanto menos cuando que, además de lo que podemos llamar su teoría esotérica, formula otras varias y se atiene unas veces a una y otras veces a otra. ...No existe una ley inmanente en cuanto a la determinación del *average profit* y de su magnitud. Se limita a decir que la competencia reduce esta x. Ricardo identifica siempre (...) la ganancia directamente con el *surplus value*. Por tanto, según él, las mercancías se venden con *ganancia*, no porque se vendan *por encima* de su valor, sino porque se venden *en lo que valen* ... Ricardo es el primero que se para a meditar sobre la relación que media entre la *determinación del valor* de las mercancías y el fenómeno de que capitales de la misma magnitud arrojen ganancias iguales ... No dice directamente que *prima facie* contradice a la ley del valor el que capitales de composición

damento por la esencia y ésta por el fenómeno, es decir, considera al trabajo como el fundamento negado del capital y la negación de valor y el plusvalor por el precio de producción y la ganancia. Esta negación significa aquí no sólo que en el pasaje de la ley de valor a la ley de los precios de producción, a pesar de que la segunda contradiga a la primera, la conserva como momento suyo, como su fundamento negado, sino además que, a través de la segunda, la primera sólo es plenamente realizada y negada. En este sentido, las leyes inmanentes del capital sólo son conservadas al precio de su negación. O, para decirlo en otras palabras, esta negación es la contradicción puesto que pone al capital como capital, o sea, que partiendo del movimiento de sus determinaciones inmanentes y negándolas al manifestarlas en el fenómeno, a través de la competencia de los muchos capitales, el capital se pone a sí mismo como capital. Es precisamente en este sentido que Marx argumenta que las leyes internas del capital sólo son puestas como leyes a través de la competencia.

Es hasta ahora, después de toda esta larga reflexión sobre las contradicciones que implican los pasajes del ser del capital a la esencia del capital y de ésta a la realidad efectiva del capital, que podemos explicar el cómo y porqué surge una tasa uniforme de ganancia entre los diversos capitales de los ramos industriales y, en consecuencia, cómo se determinan los precios de producción de las mercancías heterogéneas.

Lo primero que se debe mencionar es el hecho de que en la producción capitalista "las mercancías no simplemente se intercambian como mercancías, sino como productos de capital, ..." (Marx, C-3, 222), es decir, como capital en forma de mercancías. Esto fue explicado a través del pasaje del valor en cuanto predicado de la mercancía y del dinero al valor en cuanto Sujeto. Este intercambio supone, por ende, la relación entre

las distintas fracciones del capital que constituyen los ramos industriales, es decir, la competencia entre ellos, a través de las formas que estos toman en la esfera de la circulación, como mercancías y como dinero.

En este contexto, Marx supone "a toda la masa de mercancías, ... de un solo ramo de la producción, como una sola mercancía, y a la suma de los precios de las muchas mercancías idénticas como sumadas en un solo precio." (Marx, C-3, 230.)

En segundo lugar, cada fracción particular del capital industrial aparece como una relación privada consigo mismo que manifiesta su autodeterminación como capital, es decir, como un valor autónomo que se valoriza a sí mismo. Esta autodeterminación se manifiesta por la relación cuantitativa que expresa la proporción en que el valor del capital global adelantado en ese ramo ha aumentado su propio valor en cuanto ganancia; proporción que expresa por ende su grado de valorización, misma que no es otra cosa que su propia tasa de ganancia. Esto se explicó a través del concepto del capital como relación consigo mismo.

Pero, en tercer lugar, como es sólo a través de la competencia entre las diversas fracciones del capital industrial que ellos se imponen entre sí y a sí mismos las determinaciones inmanentes del capital, su autodeterminación se transforma en una autodeterminación recíproca entre ellos como capital. Lo que significa que ellos sólo se relacionan como capitales esencialmente idénticos a sí mismos y entre sí a través de la competencia y, por tanto, en el contexto del mercado.

Como la autodeterminación del capital se manifiesta a través de su tasa de ganancia, la autodeterminación recíproca de los múltiples capitales entre sí en cuanto capitales esencialmente idénticos entre sí sólo puede ser expresada por la igual-

dad de su tasa de ganancia, y, por tanto, por una tasa general de ganancia. O para decirlo de otra manera, como el capital se manifiesta como capital en virtud de su valorización, la identidad esencial de las distintas fracciones del capital industrial como capital se manifiesta consecuentemente por la igualdad de su valorización y, por tanto, por la igualdad de su tasa de ganancia. Es preciso subrayar que esta igualdad de su tasa de ganancia es una igualdad que corresponde a la igualdad abstracta que se sitúa al nivel de la realidad esencial de las distintas fracciones del capital industrial.

Es así que al relacionarse entre sí en el intercambio las masas de productos heterogéneos que han producido los diversos ramos de la industria como mercancías, se equiparan como capital, como cosas que son capital, pero como cosas que son esencialmente iguales como capital. A esta igualdad esencial de las masas de mercancías heterogéneas como capital les corresponden unos precios determinados que suponen la existencia de una tasa general de ganancia entre las diversas fracciones del capital industrial que las han producido y que Marx denomina *precios de producción*. Como expresión dinaria de la igualdad de las mercancías como formas del capital, los precios de producción de las mercancías resultan ser así nada más que la expresión de su valor en cuanto capital.

En efecto, esto implica una inversión entre objeto y sujeto, puesto que ahora aparece que son los precios de producción de las mercancías los que determinan a sus valores y no, a la inversa, que sus valores determinan a sus precios de producción. Sin embargo, como hemos visto, esto es una contradicción dialéctica puesto que si bien el valor determina los precios de producción, es sólo a través de la determinación de los precios de producción por la competencia que el valor en cuanto ser del capital se transforma en el ser

puesto, socialmente existente, del y por el capital.

De esta manera, en cuanto esencialmente iguales como capital, las diversas masas de mercancías heterogéneas se relacionan esencialmente en el intercambio en proporción a sus precios de producción que corresponden a la tasa general de ganancia, a pesar de que su intercambio al nivel de la realidad fenoménica se realice en proporción a sus precios de mercado que corresponden a las tasas de ganancia de mercado de los diversos capitales en que el capital industrial se encuentra fraccionado. Esta relación esencial es lo que Marx denomina “la ley natural de equilibrio”; que “a partir de ella puede explicarse las divergencias, y no a la recíproca, la ley a partir de éstas.” (Marx, C-3, 237.)

Además, como el valor que aparece en los precios de producción es una cosa social objetivada, él no es algo que los agentes establecen subjetivamente, lo que está atrás de los precios está atrás del valor. Y lo que está atrás del valor es el trabajo. Pero, por la misma contradicción, el trabajo determinando el valor es ahora el trabajo que es puesto como socialmente determinado por el movimiento del capital mismo. De aquí que el proceso de reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto, y, por tanto, su determinación última, sólo se resuelve a través de la determinación de las relaciones de intercambio de las mercancías heterogéneas en cuanto capital, es decir, de sus precios de producción, en el mercado. Es en este sentido que Marx dice en los *Grundrisse*: “Pero sólo de esta manera el tiempo de trabajo necesario es puesto como determinado por el movimiento del capital mismo... en suma, aquí [en la competencia], todas las determinaciones se presentan a la inversa de lo que ocurría con el capital en general. Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí, el trabajo determinado por el precio...” (Marx, G-2, 175), y en *El Capital* que “El valor del dinero o de las

mercancías en cuanto capital no está determinado por su valor en cuanto dinero o mercancías, sino por la cantidad de plusvalor que producen para su poseedor. El producto del capital es la ganancia." (Marx, C-3, 454.)

Los precios de producción en cuanto expresión dineraria directa de los valores de las mercancías en cuanto capital y la tasa uniforme de ganancia correspondiente son así definidos por Marx como los centros de gravedad que siempre existen como una fuerza centrípeta al nivel de la realidad esencial y en todo momento del movimiento del capital; y alrededor de los cuales oscilan y hacia los cuales tienden sus precios de mercado y sus tasas diferenciales de ganancia correspondientes.

En resumen, es a través de la competencia de los capitales que las determinaciones basadas en la ley del valor y del plusvalor son negadas e invertidas en su contrario por las determinaciones basadas en la ley de la ganancia y de los precios de producción, pero que, al mismo tiempo, no sólo son conservadas como su fundamento negado sino que además son plenamente realizadas y negadas, es decir, son puestas como determinaciones socialmente existentes para y por el capital mismo.

De todo lo anteriormente expuesto, podemos concluir que, para Marx, en el modo de producción capitalista, el trabajo resulta ser el fundamento negado del capital, y que, por tanto, la ley del valor sólo es conservada al precio de su negación. De esta manera, el trabajo abstracto objetivado en las mercancías en cuanto capital, sea este trabajo directo e indirecto o plusvalor, así como la tasa de plusvalor, son negados al nivel de la realidad efectiva del capital por los precios de producción, la ganancia y la tasa de ganancia, respectivamente. De aquí que podamos decir, al igual que Fausto, que "es sólo cuando el valor no es más

que el valor es, o que el valor es sólo cuando él no es." (Fausto, 1983, 120.)

Sin asumir la lógica de la contradicción con la que Marx analiza los diferentes momentos que determinan al capital como una totalidad, en particular, para nuestro objeto de estudio, los pasajes del ser del capital, es decir, el valor, a la esencia del capital, es decir, el capital-en-general, y de esta última a la realidad efectiva del capital, es decir, a la multiplicidad del capital, y por tanto a la competencia de los capitales, la comprensión de la solución simultánea de los "problemas" de la reducción al trabajo abstracto y de la transformación de los valores en precios de producción resulta imposible puesto que Marx propone la contradicción como solución.

En el artículo siguiente desarrollamos la solución simultánea de estos problemas a través de un modelo matemático de dos ramos industriales. A lo largo de este desarrollo expondremos algunos aspectos teóricos dejados al margen en este artículo. Como el artículo siguiente es complemento de éste, mucho de lo dicho aquí seguramente podrá ser mejor comprendido con su lectura.

Bibliografía

- Benetti, C. y Cartelier, J. (1975). *Economie Clasique et Economie Vulgaire. Essais Critiques*. Maspero, Paris.
- Benetti, C. y Cartelier, J. (1980). *Marchands, Salariat et Capitalistes*. Maspero, Paris.
- Benetti, C. y Cartelier, J. (1984). "El Capital como Extensión de la Mercancía: Una Contradicción de la Economía Política", en *Lecturas de Economía*, mayo-agosto, Medellín, Colombia.

-
- Bloch, Ernst (1983). *Sujeto-Objeto. El Pensamiento de Hegel*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Boggio, L. (1984). "Convergence to Production Prices under Alternative Disequilibrium Assumptions", en *La Gravitation, Cahier de la R.C.P.* No. 2-3, Université de Paris X Nanterre.
- Böhm-Bawerk, E. von (1974). "La Conclusión del Sistema de Marx", en Hilferding, Böhm-Bawerk, Bortkiewicz, *Economía Burguesa y Economía Socialista*, Cuadernos de Presente y Pasado No. 49, Siglo XXI, México.
- Bortkiewicz, L. von (1974). "Sobre la corrección de la construcción teórica fundamental del tercer volumen de *El Capital* de Marx", en Hilferding, Böhm-Bawerk, Borkiewicz, *op. cit.*
- Bowles, S. y Gintis, H. (1977). "The Marxian Theory of Value and Heterogeneous Labour: A Critique and Reformulation", *Cambridge Journal of Economics*, No. 1, Cambridge.
- Bowles, S. y Gintis, H. (1978). "Professor Morishima on Heterogeneous Labour and Marxian Value Theory", *Cambridge Journal of Economics*, No. 2, Cambridge.
- Castoriadis, C. (1978). *Les Carrefours du Labyrinthe*. Seuil, Paris.
- Duménil, G. y Lévy, D. (1986). "Labor Values and the Imputation of Labour Contents". *CEPREMAP*, No. 8620, Paris.
- Duménil, G. y Lévy, D. (1987). "The Dynamics of Competition: A Restoration of the Classical Analysis", en *Cambridge Journal of Economics*, No. 11, Cambridge.
- Dussel, Enrique (1985). *La Producción Teórica de Marx. Un Comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI Editores, México.
- Dussel, Enrique (1988). *Hacia un Marx Desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. Siglo XXI Editores, México.
- Fausto, Ruy (1983). *Marx: Lógica E Política*, Tomo I. Editora Brasiliense, São Paulo.
- Flaschel, Peter y Semmler, Willi (1985). "The Dynamic Equalization of Profit Rates on Multiproduct Industry Levels". *Diskussionspapier Nr. 2/1985*, Freie Universität Berlin, Berlin.
- Fujimori, Y. (1982). *Modern Analysis of Value Theory*. Springer-Verlag, New York.
- Hegel, G. W. F. (1968). *Ciencia de la Lógica*. Ediciones Solar, Argentina.
- Hilferding, R. (1974). "La Crítica de Böhm-Bawerk a Marx", en Hilferding, Böhm-Bawerk, Bortkiewicz, *op. cit.*
- Itoh, Makoto (1985). "Skilled Labour in Value Theory". *Capital and Class*, London.
- Krause, Ulrich (1981). "Heterogeneous Labour and the Fundamental Marxian Theory", *Review of Economic Studies*, XLVII.
- Krause, Ulrich (1982). *Money and Abstract Labour*. NLB, London.
- Marx, Karl (G-2, 1971). *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)* 1857-1858, Tomo 1. Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (G-2, 1972). *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)* 1857-1858, Tomo 2. Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (C-1, 1975). *El Capital*, Tomo I/Vol. 1, 2, 3. Siglo XXI Editores, México.
- Marx, Karl (C-2, 1976). *El Capital*, Tomo II/Vol. 4. Siglo XXI Editores, México.
- Marx, Karl (C-3, 1976). *El Capital*, Tomo III/Vol. 6. Siglo XXI Editores, México.
- Marx, Karl (T-3, 1976). *Teorías Sobre la Plusvalía III*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, Karl (CCEP, 1980). *Contribución a la Crítica*

- de la Economía Política*, Siglo XXI Editores, México.
- Morishima, M. (1973). *Marx's Economics*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Morishima, M. (1978). "S. Bowles and H. Gintis on the Marxian Theory of Value and Heterogeneous Labour", *Cambridge Journal of Economics*, No. 2, Cambridge.
- Morishima, M. y Catephores, G. (1980). *Valor, Exploracão e Crecimento*. Zahar Editores, Río de Janeiro.
- Nadal, Alejandro (1985). "El Sistema de Precios de Producción y la Teoría Clásica del Mercado". El Colegio de México.
- Nikaido, H (1977). "Refutation of the Dynamic Equalization of Profit Rates in Marx's Scheme of Reproduction". Modeling Research Group. No. 7722, University of South of California.
- Nikaido, H. (1983). "Marx on Competition". *Zeitschrift für National-ökonomie*, Journal of Economics. Vol. 43, No. 4, pp. 337-362.
- Okishio, N. (1963). "A Mathematical Note on Marxian Theorems", en *Weltwirtschaftliches Archiv*, No. 91.
- Pasinetti, L. (1984). *Lecciones de Teoría de la Producción*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Robles B., Mario (1987). "Notas Sobre Algunas Implicaciones Lógicas en la Conceptualización Marxista de la Competencia de Capitales". UAM-Xochimilco. La Introducción está publicada en *Memorias del Congreso Departamental de Investigación 1987*, Departamento de Producción Económica, UAM-Xochimilco, 1988.
- Robles B., Mario (1988). "Trabajo Heterogéneo y Capital en Marx". UAM-Xochimilco (no publicado).
- Robles B., Mario (1990). "Producción Conjunta en Marx". UAM-Xochimilco (no publicado).
- Rowthorn, B. (1974). "Skilled Labour in the Marxian System", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, Spring, England.
- Salama, Pierre (1984). "Value and Price of Production: a Differential Approach", en Mandel, Ernest y Freeman, Alan, Ed., (1984), *Ricardo, Marx, Sraffa*. Verso, London.
- Samuelson, Paul (1971). "Understanding the Marxian Notion of Exploitation: A Sumary of the so-called Transformation Problem between Marxian Values and Competitive Prices". *Journal of Economic Literature*, No. 9.
- Semmler, Willi (1984). *Competition, Monopoly, and Differential Profit Rates*. Columbia University Press, New York.
- Seton, F. (1957). "The 'Transformation Problem'", *Review of Economic Studies*, No. 25.
- Shaikh, Anwar (1977). "Marx's Theory of Value and the 'Transformation Problem'", en Schwartz, J., *The Subtle Anatomy of Capitalism*. Goodyear Publishing, Santa Monica, California.
- Sraffa, Piero (1960). *Production of Comodities by Means of Comodities*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Steedman, Ian (1984). "Natural Prices, Differential Profit and the Clasical Competitive Process". *Manchester School*.
- Steedman, Ian, (1985). *Marx, Sraffa y el Problema de la Transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Weeks, John (1981). *Capital and Exploitation*. Princeton University Press, New Jersey.

